Notaria 32

Notaria 32

D.O.
PRIMERA

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ADMISION DE NUEVO SOCIO DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CÍA. LTDA.

LAS COMPAÑÍAS AUDITCONSULTING AUDITORES CÍA. LTDA., LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL DOCTOR JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO; Y ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CÍA. LTDA., LEGAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES.

LA SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES

10 DE DICIEMBRE DEL 2015

USD$ 120,00

QUITO, A 10 DE DICIEMBRE DEL 2015

Factura: 002-001-000009603

20151701032P03540

Notaría 32

NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701032P03540

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE DICIEMBRE DEL 2015, (17:2)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792165377001		CEDENTE	JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO
Jurídica	ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792002850001	ECUATORIANA	CEDENTE	CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TRUJILLO VALLES CRISTINA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715659353	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	INAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	120.00

NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

AP: 8336-DP-UPTH-MP

2015-17-01-32-P-

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ADMISION DE NUEVO SOCIO DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.

OTORGADA POR LAS COMPAÑÍAS AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA, LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL DOCTOR JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO; Y ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA, LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES

A FAVOR DE LA SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES

CUANTÍA: USD$ 120,00

DI: 3 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA DE HOY DIEZ (10) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ANTE MI ABOGADO **EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE, NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE, ENCARGADO DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA DEL CANTÓN QUITO,** DE ACUERDO A ACCION DE PERSONAL NÚMERO, 8336-DP-UPTH-MP, DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, LA COMPAÑÍA **AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA,** LEGALMENTE REPRESENTADA POR SÚ GERENTE GENERAL DOCTOR **JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO,** DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA, EN

CALIDAD DE CEDENTE; LA COMPAÑÍA **ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA,** LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑORA **CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES,** DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA, EN CALIDAD DE CEDENTE; LA SEÑORA **CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES,** POR SUS PROPIOS DERECHOS, EN CALIDAD DE CESIONARIA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS, DOMICILIADOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y PLENAMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MÍ EL NOTARIO SE AGREGAN. ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MÍ EL NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCORPORAR UNA QUE CONTENGA LA CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES Y ADMISION DE NUEVO SOCIO DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., INSTRUMENTADA AL TENOR DE LAS CLÁUSULAS SIGUIENTES: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, COMPARECEN LAS SIGUIENTES PERSONAS: A) LA COMPAÑÍA **AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA,** LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL DOCTOR **JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO,** DE CONFORMIDAD CON EL

NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA; Y, DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE DE LA PRESENTE ESCRITURA, EN CALIDAD DE CEDENTE; B) LA COMPAÑÍA **ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA,** LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑORA **CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES,** DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA; Y, DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE DE LA PRESENTE ESCRITURA, EN CALIDAD DE CEDENTE; C) LA SEÑORA **CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES,** POR SUS PROPIOS DERECHOS, EN CALIDAD DE CESIONARIA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS, DOMICILIADOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y PLENAMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** A) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA. B) LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., EN SESIÓN CELEBRADA EL ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, RESOLVIÓ APROBAR LA CESIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES QUE POSEEN LAS COMPAÑÍAS AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.; Y, LA COMPAÑÍA ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA, CONFORME A LOS TÉRMINOS QUE CONSTAN EN EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ANTES MENCIONADA Y QUE SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES:** CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, SE REALIZA LA SIGUIENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES: QUE, LA COMPAÑÍA AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, DOCTOR JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO, CEDA Y TRANSFIERA LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., ESTO ES, SESENTA (60) PARTICIPACIONES DE SU PROPIEDAD, TODAS ELLAS A FAVOR DE LA SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES, QUIEN EN LA ACTUALIDAD NO ES SOCIA DE LA COMPAÑÍA. LA CEDENTE POR INTERMEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LA REFERIDA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, COMPRENDE RESPECTO DE LA CESIONARIA EN REFERENCIA, TODOS LOS DERECHOS DE LA CEDENTE EN SU CALIDAD DE SOCIA, INCLUSIVE TODOS LOS DERECHOS QUE ESTUVIEREN PENDIENTES O LOS QUE LE CORRESPONDA POR MOTIVOS DE AUMENTOS DE CAPITAL O POR CUALQUIER OTRO CONCEPTO, A FAVOR DE LA CESIONARIA EN MENCIÓN. QUE, LA COMPAÑÍA ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA., REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES, CEDA Y TRANSFIERA LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., ESTO ES, SESENTA (60) PARTICIPACIONES DE SU PROPIEDAD, TODAS ELLAS A FAVOR DE LA SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES, QUIEN EN LA ACTUALIDAD NO ES SOCIA DE LA COMPAÑÍA. LA CEDENTE POR INTERMEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LA REFERIDA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, COMPRENDE RESPECTO DE LA CESIONARIA EN REFERENCIA, TODOS LOS DERECHOS DE LA CEDENTE EN SU CALIDAD DE SOCIA, INCLUSIVE

TODOS LOS DERECHOS QUE ESTUVIEREN PENDIENTES O LOS QUE LE CORRESPONDA POR MOTIVOS DE AUMENTOS DE CAPITAL O POR CUALQUIER OTRO CONCEPTO, A FAVOR DE LA CESIONARIA EN MENCIÓN. **CUARTA.- ACEPTACION:** POR SU PARTE, LA SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES, POR SUS PROPIOS DERECHOS ACEPTA LA RESPECTIVA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES EFECTUADA A SU FAVOR, EN LOS TÉRMINOS QUE CONSTAN DETALLADOS EN ESTA ESCRITURA PÚBLICA. **QUINTA.- ADMISION DE NUEVO SOCIO:** EN VIRTUD DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES MATERIA DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA; Y, CONFORME A LO RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., CELEBRADA EL ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, SE ACEPTA Y ADMITE COMO NUEVA SOCIA DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., A LA SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES. **SEXTA.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL:** EN RAZÓN DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES CONSTANTE EN LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EN PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES, CON UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CADA UNA DE ELLAS, QUEDA CONFORMADO Y DISTRIBUIDO ENTRE LOS SOCIOS, DE LA SIGUIENTE MANERA:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICI-PACIONES
JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO	280,00	280,00	280

CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES	120,00	120,00	120
TOTALES	**400,00**	**400,00**	**400**

SEXTA.- ANOTACIONES: DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE TOMARÁ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA, AL MARGEN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO; Y, EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE DE LA COMPAÑÍA. USTED, SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ ANTEPONER Y AGREGAR LAS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA COMPLETA VALIDEZ Y EFICACIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO; INCORPORARÁ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES MENCIONADOS, INCLUYENDO EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE PROPIEDAD Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES EXTENDIDO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA; Y, CONFERIRÁ LAS COPIAS QUE SE SOLICITEN. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL DOCTOR ESTEBAN ROJAS GONZÁLEZ, AFILIADO BAJO EL NÚMERO SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ EL NOTARIO, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.- xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO

C.C. 1711379766

C.V. 009-0175

CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES

C.C. 1715639353

C.V. 0570179

EL NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171137976-6

APELLIDOS Y NOMBRES
CALUPIÑA HIDALGO
JORGE VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-04-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CRISTINA D
TRUJILLO VALLES

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR.CONTAB/AUDITORIA

V4343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALUPIÑA JORGE HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO GLORIA MARIANA DE J

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-05-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-30

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

009

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0175 NÚMERO DE CERTIFICADO

1711379768 CÉDULA

CALUPIÑA HIDALGO JORGE VINICIO

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
TUMBACO
PARROQUIA

1
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

1711379768-6

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO Nº 2015-17-01-32-P 03540
FACTURA Nº 002-001-000009603

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devuelve al interesado y que obra de 1 hoja (s) útil (es).

Quito, 10 SEPTIEMBRE 2015

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

Notaria 32

Quito, 30 de diciembre del 2014

Señor
Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la compañía **AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.**, reunida en esta ciudad de Quito el día de hoy, 30 de diciembre del 2014, resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, para un período de dos años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo octavo del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía; actuar como secretario en las juntas generales de socios; intervenir en la suscripción y celebración de actos y contratos a nombre de la compañía, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias correspondientes; administrar y gestionar los negocios de la compañía, al tenor de lo dispuesto por la ley y por las normas del estatuto social; y, las demás que le corresponden en su calidad de GERENTE GENERAL, de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 3 de agosto del 2004, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de octubre del 2004, bajo el nombre de AUDIASSURANCE CIA. LTDA., instrumento que contiene el estatuto social de la compañía, el cual determina las facultades y deberes del Gerente General. La compañía reformo sus estatutos sociales y cambio su denominación por la de **AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.**, mediante escritura pública celebrada el 16 de septiembre del 2014, ante el Notario Trigésimo Segundo subrogante del cantón Quito, doctor Jaime Andres Acosta Holguín , inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de diciembre del 2014.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Juan Lenin Trujillo Valles
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE SOCIOS

ACEPTO la designación de **Gerente General** de la compañía **AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 30 de diciembre del 2014

Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo
C.C. 171137976-6

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 2395

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTO EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	1719
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	504
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/12/2014
FECHA ACEPTACION:	30/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUDITCONSULTING AUDITORES CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711379766	CALUPIÑA HIDALGO JORGE VINICIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. **DATOS ADICIONALES:**

CONST:RM#: 2798 DEL: 22/10/2004 NOT: DECIMO OCTAVO DEL: 03/08/2004 CAMBIO DENOMINACION RM#: 5813 DEL: 15/12/2014 NOT: TRIGESIMO SEGUNDO DEL: 16/09/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DIA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO Nº 2015-17-01-32-P 03540
FACTURA Nº 002-001-000009603
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 2 foja (s) útil (es).
Quito, 10 DICIEMBRE 2015

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO SUPLENTE

1090075

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

057

1715659353
CÉDULA

057 - 0179
NÚMERO DE CERTIFICADO

TRUJILLO VALLES CRISTINA DOLORES

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	TUMBACO	
QUITO	PARROQUIA	1
CANTÓN		ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

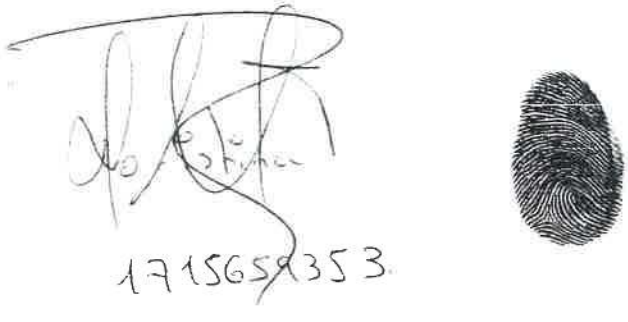

1715659353

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
PROTOCOLO Nº 2015-17-01-32-P 03540
FACTURA Nº 002-001-000009503

Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 1 foja (s) útil (es).

Quito 19 DICIEMBRE 2015

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO SUPLENTE

Quito, 21 de Agosto de 2015.

Señora

Cristina Dolores Trujillo Valles

Presente. -

De mis consideraciones:

La junta General Universal de socios de la compañía ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA., reunida en esta ciudad de Quito el día de hoy 21 de Agosto de 2015, decidió reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, para un periodo de dos años, de conformidad con el Articulo Décimo octavo del estatuto social.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual; actuar como secretario en las juntas generales de socios; realizar la administración y gestión de los diferentes negocios y asuntos de la compañía de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias; y, en general, todas aquellas que le competen en su calidad de GERENTE GENERAL conforme a la ley y al estatuto social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Suplente Decimo Octavo del canton Quito, Dr. Gustavo Arias Castellanos, el 20 de Julio del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de Agosto de 2005; instrumento en el cual consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL.

En nombre de la compañía me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Katia Isabel Trujillo Valles
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

ACEPTO la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA., constante en el presente nombramiento.

Quito, 21 de Agosto de 2015.

Cristina Dolores Trujillo Valles

C.C. 171565935-3

Notaria 32

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 73869

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	51103
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17014
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TRUJILLO VALLES CRISTINA DOLORES
IDENTIFICACIÓN	1715659353
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2188 DEL: 26/08/2005 NOT: 13 DEL: 20/07/2005 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO Nº 2015-17-01-32-P 03522
FACTURA Nº 002-001-00000963
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de una foja (s) útil (es).
Quito, 10 DICIEMBRE 2015

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO SUPLENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las 12 horas y treinta minutos del día miércoles once de noviembre del dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicadas en el inmueble situado en la Niña E8-52 entre Yánez Pinzón y Diego de Almagro, Edificio Royal Business, Piso tres, Oficina 301, se reúnen los siguientes socios de la compañía: El doctor Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo, por sus propios derechos, como titular 280 participaciones; la compañía AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., legalmente representada por el doctor Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo, en su calidad de Gerente General, quien es titular de 60 participaciones; y, la compañía ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CÍA. LTDA., legalmente representada por la señora Cristina Dolores Trujillo Valles, en su calidad de Gerente General, quien es titular de 60 participaciones.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

De conformidad con el estatuto social preside la junta general de socios la Presidente de la compañía, señora Cristina Dolores Trujillo Valles; y, actúa como secretario de la misma el Gerente General de la compañía, doctor Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo.

La Presidente dispone que por secretaría se verifique el número de socios presentes, a fin de determinar la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta general de socios. El secretario informa que han asistido, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, el cien por ciento del capital social, acotando además que las calidades de socios de los asistentes han sido verificadas en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

La Presidente propone constituirse en junta general universal de socios, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Cesión de participaciones
2. Admisión de nuevo socio

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los asistentes y sometida a resolución de los mismos.

Los socios deciden por unanimidad, constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de los asuntos propuestos por la Presidente.

1. Cesión de Participaciones:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., doctor Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo y manifiesta que es voluntad de los socios de la compañía que representa ceder y transferir la totalidad de las participaciones que posee actualmente mi representada en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., esto es, sesenta (60) participaciones. Propone que si los socios restantes de la compañía están de acuerdo y no tienen interés en adquirir dichas participaciones, las mismas pueden ser transferidas a favor de la señora Cristina Dolores Trujillo Valles.

El proponente eleva a moción su propuesta, la moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que la Presidente lo somete a resolución de la Junta General Universal de Socios.

En atención a la moción presentada, la junta general universal de socios, por unanimidad, resuelve lo siguiente:

a) Que, la compañía AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., representada por su Gerente General, doctor Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo, ceda y transfiera la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., esto es, sesenta (60) participaciones de su propiedad, todas ellas a favor de la señora Cristina Dolores Trujillo Valles, quien en la actualidad no es socia de la compañía.

b) Que, la citada transferencia de participaciones comprende respecto de la cesionaria en referencia, todos los derechos de la cedente en calidad de socia, inclusive todos los derechos que estuvieren pendientes o los que le corresponda por motivos de aumentos de capital o por cualquier otro concepto, a favor de la cesionaria.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA., señora Cristina Dolores Trujillo Valles y manifiesta que es voluntad de los socios de la compañía que representa ceder y transferir la totalidad de las participaciones que posee actualmente mi representada en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., esto es, sesenta (60) participaciones. Propone que si los socios restantes de la compañía están de acuerdo y no tienen interés en adquirir dichas participaciones, las mismas pueden ser transferidas a favor de la señora Cristina Dolores Trujillo Valles.

El proponente eleva a moción su propuesta, la moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que la Presidente lo somete a resolución de la Junta General Universal de Socios.

En atención a la moción presentada, la junta general universal de socios, por unanimidad, resuelve lo siguiente:

a) Que, la compañía ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA., representada por su Gerente General, señora Cristina Dolores Trujillo Valles, ceda y transfiera la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., esto es, sesenta (60) participaciones de su propiedad, todas ellas a favor de la señora Cristina Dolores Trujillo Valles, quien en la actualidad no es socia de la compañía.

b) Que, la citada transferencia de participaciones comprende respecto de la cesionaria en referencia, todos los derechos de la cedente en calidad de socia, inclusive todos los derechos que estuvieren pendientes o los que le corresponda por motivos de aumentos de capital o por cualquier otro concepto, a favor de la cesionaria.

c) Que, en virtud de la cesión de participaciones aprobada y resuelta, existe una nueva conformación y distribución del capital social entre los socios de la compañía. Por ello, el nuevo Cuadro de Integración del Capital Social, queda estructurado de la siguiente forma:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICI-PACIONES
Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo	280,00	280,00	280
Cristina Dolores Trujillo Valles	120,00	120,00	120
TOTALES	**400,00**	**400,00**	**400**

La junta general universal de socios, autoriza expresamente al representante legal de la compañía o a quien haga sus veces, para que se encargue de efectuar todos los trámites y gestiones necesarias para el perfeccionamiento legal de la presente cesión de participaciones.

Se deja constancia expresa que en la respectiva escritura pública que deberá otorgarse para estos fines, deberán comparecer cedentes y cesionario para su completa validez.

2. Admisión de nuevo socio: Hace uso de la palabra el socio Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo, quien manifiesta que en razón de la cesión de participaciones que ha sido aprobada en la presente junta general universal, es necesario que la presente junta expresamente admita como nueva socia de la compañía, a la cesionaria de la mencionada transferencia de participaciones de la compañía.

Por lo tanto, propone que esta junta general universal de socios acepte y admita como nueva socia de la compañía, a la señora Cristina Dolores Trujillo Valles.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes. Por ello, la Presidente la somete a consideración y resolución de la junta.

La junta general universal de socios, por unanimidad, resuelve aceptar y admitir como nueva socia de la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., a la señora Cristina Dolores Trujillo Valles.

Notaria 32

Sin tener más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Luego de aproximadamente veinte minutos, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

La Presidente dispone que el secretario de lectura al texto completo del acta de la presente junta general universal de socios. El secretario procede con dicha lectura.

El acta es aprobada en forma unánime y sin observaciones ni modificaciones de ninguna naturaleza.

Siendo las trece horas y cincuenta minutos, se levanta la sesión; y, los socios de la compañía proceden a suscribir el acta respectiva, de conformidad con el mandato legal pertinente.

Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo
SECRETARIO-SOCIO

Cristina Dolores Trujillo Valles
PRESIDENTE

Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo
GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA AUDITCONSULTIG
AUDITORES CIA. LTDA

Cristina Dolores Trujillo Valles
GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÓA ACCOUNT
CONSULTING LEASINGPLACE
CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo el día miércoles once de septiembre del año dos mil quince, a las nueve horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Niña E8-52 entre Yánez Pinzón y Diego de Almagro, Edificio Royal Business, Piso tres, Oficina 301, se reúnen los siguientes socios de la compañía: señora Cristina Dolores Trujillo Valles, por sus propios derechos y como propietaria de 396 participaciones sociales; y, la señora Katia Isabel Trujillo Valles, por sus propios derechos y como titular de 4 participaciones sociales. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

De conformidad con el estatuto social preside la junta general de socios la Presidente de la compañía señora Katia Isabel Trujillo Valles; y, actúa como secretaria de la misma la Gerente General señora Cristina Dolores Trujillo Valles.

La Presidente dispone que la secretaria verifique la existencia del quórum necesario para instalar válidamente la junta general de socios. La secretaria informa que se encuentran presentes, en forma personal socios de la compañía que representan el cien por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. La secretaria indica además que se ha verificado la calidad de los socios asistentes, en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

En tal virtud, la Presidente propone constituirse en junta general universal de socios, con la finalidad de conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

- Autorización para que el Gerente General seda las participaciones que la compañía tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.

Los socios de la compañía deciden por unanimidad, constituirse en junta general universal de socios, para conocer y resolver acerca del único punto del orden del día.

- Autorización para que el Gerente General seda las participaciones que la compañía tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA., y manifiesta que es indispensable que la compañía seda la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., por lo que solicita se le autorice a realizar dicha transferencia de participaciones sociales.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los socios y es puesta a consideración de la junta por parte de la Presidente.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general universal de socios, por unanimidad, resuelve autorizar a la Gerente

Notaria 32

General de la compañía seda la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., así mismo le autoriza para que firme la escritura de cesión de participaciones y los documentos que sean necesarios para dicho fin.

Sin más puntos que tratar, la Presidente solicita un receso para que se redacte el acta de esta Junta General

Luego de quince minutos se reinicia la sesión y el secretario da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad por los socios asistentes.

Los socios de la compañía proceden a suscribir el acta respectiva, de conformidad con la Ley.

Siendo las 10 h0030 se levanta la sesión.

Cristina Dolores Trujillo Valles
SOCIA-SECRETARIA

Katia Isabel Trujillo Valles
SOCIA-PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo el día martes diez de noviembre del año dos mil quince, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Niña E8-52 entre Yánez Pinzón y Diego de Almagro, Edificio Royal Business, Piso tres, Oficina 301, se reúnen los siguientes socios de la compañía: el doctor Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo, por sus propios derechos y como propietario de 399 participaciones sociales; y, el ingeniero Juan Lenin Trujillo Valles, por sus propios derechos y como titular de 1 participación social. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

De conformidad con el estatuto social preside la junta general de socios el Presidente de la compañía ingeniero Juan Lenin Trujillo Valles; y, actúa como secretario de la misma el Gerente General doctor Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo.

El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum necesario para instalar válidamente la junta general de socios. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma personal socios de la compañía que representan el cien por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de los socios asistentes, en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

En tal virtud, el presidente propone constituirse en junta general universal de socios, con la finalidad de conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

- Autorización para que el Gerente General seda las participaciones que la compañía tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.

Los socios de la compañía deciden por unanimidad, constituirse en junta general universal de socios, para conocer y resolver acerca del único punto del orden del día.

- Autorización para que el Gerente General seda las participaciones que la compañía tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., y manifiesta que indispensable que la compañía seda la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., por lo que solicita se le autorice a realizar dicha transferencia de participaciones sociales.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los socios y es puesta a consideración de la junta por parte del Presidente.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general universal de socios, por unanimidad, resuelve autorizar al Gerente

Notaria 32

General de la compañía seda la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., así mismo le autoriza para que firme la escritura de cesión de participaciones y los documentos que sean necesarios para dicho fin.

Sin más puntos que tratar, el Presidente solicita un receso para que se redacte el acta de esta Junta General

Luego de quince minutos se reinicia la sesión y el secretario da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad por los socios asistentes.

Los socios de la compañía proceden a suscribir el acta respectiva, de conformidad con la Ley.

Siendo las 11 deh30 se levanta la sesión.

Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo
SOCIO-SECRETARIO

Juan Lenin Trujillo Valles
SOCIO-PRESIDENTE

CERTIFICADO DE PROPIEDAD Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., en virtud de las resoluciones tomadas por la Junta General Universal de Socios de la citada compañía, celebrada el día de hoy, 11 de noviembre del 2015, extiendo el presente Certificado de Propiedad y Transferencia de Participaciones.

La compañía ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA, es propietaria de sesenta (60) participaciones de la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.; y, en forma libre y voluntaria, cede y transfiere la totalidad de ellas a favor de la señora Cristina Dolores Trujillo Valles, quien no es socia actual de la compañía.

La compañía AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA, es propietaria de sesenta (60) participaciones de la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.; y, en forma libre y voluntaria, cede y transfiere la totalidad de ellas a favor de la señora Cristina Dolores Trujillo Valles, quien no es socia actual de la compañía.

La cesionaria en referencia, es de nacionalidad ecuatoriana.

Por su parte, la cesionaria antes mencionada, ha expresado su aceptación respecto de la transferencia de las participaciones de GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., que a su favor y en la forma y términos que quedan señalados, han efectuado las cedentes antes referidas.

Para constancia, suscribo el presente certificado, en Quito, a los 11 días del mes de noviembre del año dos mil quince.

Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo
GERENTE GENERAL

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ADMISION DE NUEVO SOCIO DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CÍA. LTDA.** OTORGADA POR: **LAS COMPAÑÍAS AUDITCONSULTING AUDITORES CÍA. LTDA., LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL DOCTOR JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO; Y ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CÍA. LTDA., LEGAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES** A FAVOR DE: **LA SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES.**- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A DIEZ (10) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

EL NOTARIO

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO PRIMERO SEGUNDO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR

GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA 32
QUITO
ECUADOR

RAZÓN.- Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP COMPAÑÍA LIMITADA, otorgada por JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO, AUDIASSURANCE CIA. LTDA., ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA., el tres de septiembre de dos mil ocho, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, cuyo Protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Tomé nota de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES Y ADMISION DE NUEVO SOCIO DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., que otorgan las compañías AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., Legalmente Representada por su Gerente General DOCTOR JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO; y ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA., Legalmente Representada por su Gerente General señora CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES, estas por los derechos que representan en calidad de CEDENTES, a favor de la señora CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES, por sus propios derechos en calidad de CESIONARIA, el diez de diciembre del año dos mil quince, en los términos constantes de la copia que antecede.- Quito a, seis de enero del dos mil dieciséis.-

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTON QUITO

Factura: 001-002-000026343

20161701016O00045

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701016O00045

MATRIZ	
FECHA:	6 DE ENERO DEL 2016, (13:55)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3540

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CALUPIÑA HIDALGO JORGE VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711379766
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. TDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-09-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 3321
9481281CVDVPBZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2269
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	47
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /10/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LAS CEDENTES TRANSFIERE 120 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA LA CESIONARIA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 3552 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2008..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Notaria 32

Notaria 32

D.O.
PRIMERA

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ADMISION DE NUEVO SOCIO DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CÍA. LTDA.

LAS COMPAÑÍAS AUDITCONSULTING AUDITORES CÍA. LTDA., LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL DOCTOR JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO; Y ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CÍA. LTDA., LEGAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES.

LA SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES

10 DE DICIEMBRE DEL 2015

USD$ 120,00

QUITO, A 10 DE DICIEMBRE DEL 2015

Factura: 002-001-000009603

20151701032P03540

Notaría 32

NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701032P03540

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE DICIEMBRE DEL 2015, (17:2)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792165377001		CEDENTE	JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO
Jurídica	ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792002850001	ECUATORIANA	CEDENTE	CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TRUJILLO VALLES CRISTINA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715659353	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	INAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	120.00

NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

AP: 8336-DP-UPTH-MP

2015-17-01-32-P-

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ADMISION DE NUEVO SOCIO DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.

OTORGADA POR LAS COMPAÑÍAS AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA, LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL DOCTOR JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO; Y ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA, LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES

A FAVOR DE LA SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES

CUANTÍA: USD$ 120,00

DI: 3 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA DE HOY DIEZ (10) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ANTE MI ABOGADO **EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE, NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE, ENCARGADO DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA DEL CANTÓN QUITO,** DE ACUERDO A ACCION DE PERSONAL NÚMERO, 8336-DP-UPTH-MP, DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, LA COMPAÑÍA **AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA,** LEGALMENTE REPRESENTADA POR SÚ GERENTE GENERAL DOCTOR **JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO,** DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA, EN

CALIDAD DE CEDENTE; LA COMPAÑÍA **ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA,** LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑORA **CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES,** DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA, EN CALIDAD DE CEDENTE; LA SEÑORA **CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES,** POR SUS PROPIOS DERECHOS, EN CALIDAD DE CESIONARIA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS, DOMICILIADOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y PLENAMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MÍ EL NOTARIO SE AGREGAN. ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MÍ EL NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCORPORAR UNA QUE CONTENGA LA CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES Y ADMISION DE NUEVO SOCIO DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., INSTRUMENTADA AL TENOR DE LAS CLÁUSULAS SIGUIENTES: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, COMPARECEN LAS SIGUIENTES PERSONAS: A) LA COMPAÑÍA **AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA,** LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL DOCTOR **JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO,** DE CONFORMIDAD CON EL

NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA; Y, DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE DE LA PRESENTE ESCRITURA, EN CALIDAD DE CEDENTE; B) LA COMPAÑÍA **ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA,** LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑORA **CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES,** DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA; Y, DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE DE LA PRESENTE ESCRITURA, EN CALIDAD DE CEDENTE; C) LA SEÑORA **CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES,** POR SUS PROPIOS DERECHOS, EN CALIDAD DE CESIONARIA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS, DOMICILIADOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y PLENAMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** A) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA. B) LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., EN SESIÓN CELEBRADA EL ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, RESOLVIÓ APROBAR LA CESIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES QUE POSEEN LAS COMPAÑÍAS AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.; Y, LA COMPAÑÍA ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA, CONFORME A LOS TÉRMINOS QUE CONSTAN EN EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ANTES MENCIONADA Y QUE SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES:** CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, SE REALIZA LA SIGUIENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES: QUE, LA COMPAÑÍA AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, DOCTOR JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO, CEDA Y TRANSFIERA LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., ESTO ES, SESENTA (60) PARTICIPACIONES DE SU PROPIEDAD, TODAS ELLAS A FAVOR DE LA SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES, QUIEN EN LA ACTUALIDAD NO ES SOCIA DE LA COMPAÑÍA. LA CEDENTE POR INTERMEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LA REFERIDA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, COMPRENDE RESPECTO DE LA CESIONARIA EN REFERENCIA, TODOS LOS DERECHOS DE LA CEDENTE EN SU CALIDAD DE SOCIA, INCLUSIVE TODOS LOS DERECHOS QUE ESTUVIEREN PENDIENTES O LOS QUE LE CORRESPONDA POR MOTIVOS DE AUMENTOS DE CAPITAL O POR CUALQUIER OTRO CONCEPTO, A FAVOR DE LA CESIONARIA EN MENCIÓN. QUE, LA COMPAÑÍA ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA., REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES, CEDA Y TRANSFIERA LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., ESTO ES, SESENTA (60) PARTICIPACIONES DE SU PROPIEDAD, TODAS ELLAS A FAVOR DE LA SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES, QUIEN EN LA ACTUALIDAD NO ES SOCIA DE LA COMPAÑÍA. LA CEDENTE POR INTERMEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LA REFERIDA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, COMPRENDE RESPECTO DE LA CESIONARIA EN REFERENCIA, TODOS LOS DERECHOS DE LA CEDENTE EN SU CALIDAD DE SOCIA, INCLUSIVE

TODOS LOS DERECHOS QUE ESTUVIEREN PENDIENTES O LOS QUE LE CORRESPONDA POR MOTIVOS DE AUMENTOS DE CAPITAL O POR CUALQUIER OTRO CONCEPTO, A FAVOR DE LA CESIONARIA EN MENCIÓN. **CUARTA.- ACEPTACION:** POR SU PARTE, LA SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES, POR SUS PROPIOS DERECHOS ACEPTA LA RESPECTIVA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES EFECTUADA A SU FAVOR, EN LOS TÉRMINOS QUE CONSTAN DETALLADOS EN ESTA ESCRITURA PÚBLICA. **QUINTA.- ADMISION DE NUEVO SOCIO:** EN VIRTUD DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES MATERIA DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA; Y, CONFORME A LO RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., CELEBRADA EL ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, SE ACEPTA Y ADMITE COMO NUEVA SOCIA DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., A LA SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES. **SEXTA.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL:** EN RAZÓN DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES CONSTANTE EN LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EN PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES, CON UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CADA UNA DE ELLAS, QUEDA CONFORMADO Y DISTRIBUIDO ENTRE LOS SOCIOS, DE LA SIGUIENTE MANERA:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICI-PACIONES
JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO	280,00	280,00	280

CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES	120,00	120,00	120
TOTALES	**400,00**	**400,00**	**400**

SEXTA.- ANOTACIONES: DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE TOMARÁ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA, AL MARGEN DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO; Y, EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE DE LA COMPAÑÍA. USTED, SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ ANTEPONER Y AGREGAR LAS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA COMPLETA VALIDEZ Y EFICACIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO; INCORPORARÁ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES MENCIONADOS, INCLUYENDO EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE PROPIEDAD Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES EXTENDIDO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA; Y, CONFERIRÁ LAS COPIAS QUE SE SOLICITEN. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL DOCTOR ESTEBAN ROJAS GONZÁLEZ, AFILIADO BAJO EL NÚMERO SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ EL NOTARIO, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.- xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO

C.C. 1711379766

C.V. 009-0175

CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES

C.C. 1715639353

C.V. 0570179

EL NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171137976-6

APELLIDOS Y NOMBRES
CALUPIÑA HIDALGO
JORGE VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-04-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CRISTINA D
TRUJILLO VALLES

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR.CONTAB/AUDITORIA

V4343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALUPIÑA JORGE HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO GLORIA MARIANA DE J

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-05-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-30

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

009

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0175 NÚMERO DE CERTIFICADO

1711379768 CÉDULA

CALUPIÑA HIDALGO JORGE VINICIO

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
TUMBACO
PARROQUIA

1
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

1711379768-6

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO Nº 2015-17-01-32-P 03540
FACTURA Nº 002-001-000009603

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devuelve al interesado y que obra de 1 hoja (s) útil (es).

Quito, 10 SEPTIEMBRE 2015

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

Notaria 32

Quito, 30 de diciembre del 2014

Señor
Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la compañía **AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.**, reunida en esta ciudad de Quito el día de hoy, 30 de diciembre del 2014, resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, para un período de dos años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo octavo del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía; actuar como secretario en las juntas generales de socios; intervenir en la suscripción y celebración de actos y contratos a nombre de la compañía, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias correspondientes; administrar y gestionar los negocios de la compañía, al tenor de lo dispuesto por la ley y por las normas del estatuto social; y, las demás que le corresponden en su calidad de GERENTE GENERAL, de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 3 de agosto del 2004, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de octubre del 2004, bajo el nombre de AUDIASSURANCE CIA. LTDA., instrumento que contiene el estatuto social de la compañía, el cual determina las facultades y deberes del Gerente General. La compañía reformo sus estatutos sociales y cambio su denominación por la de **AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.**, mediante escritura pública celebrada el 16 de septiembre del 2014, ante el Notario Trigésimo Segundo subrogante del cantón Quito, doctor Jaime Andres Acosta Holguín , inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de diciembre del 2014.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Juan Lenin Trujillo Valles
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE SOCIOS

ACEPTO la designación de **Gerente General** de la compañía **AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 30 de diciembre del 2014

Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo
C.C. 171137976-6

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 2395

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTO EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	1719
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	504
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/12/2014
FECHA ACEPTACION:	30/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUDITCONSULTING AUDITORES CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711379766	CALUPIÑA HIDALGO JORGE VINICIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. **DATOS ADICIONALES:**

CONST:RM#: 2798 DEL: 22/10/2004 NOT: DECIMO OCTAVO DEL: 03/08/2004 CAMBIO DENOMINACION RM#: 5813 DEL: 15/12/2014 NOT: TRIGESIMO SEGUNDO DEL: 16/09/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DIA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO Nº 2015-17-01-32-P 03540
FACTURA Nº 002-001-000009603
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 2 foja (s) útil (es).
Quito, 10 DICIEMBRE 2015

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO SUPLENTE

1090075

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

057

1715659353
CÉDULA

057 - 0179
NÚMERO DE CERTIFICADO

TRUJILLO VALLES CRISTINA DOLORES

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	TUMBACO	
QUITO	PARROQUIA	1
CANTÓN		ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

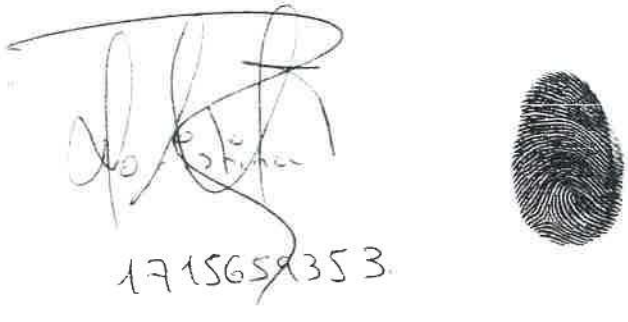

1715659353

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
PROTOCOLO Nº 2015-17-01-32-P 03540
FACTURA Nº 002-001-000009503

Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 1 foja (s) útil (es).

Quito 19 DICIEMBRE 2015

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO SUPLENTE

Quito, 21 de Agosto de 2015.

Señora

Cristina Dolores Trujillo Valles

Presente. -

De mis consideraciones:

La junta General Universal de socios de la compañía ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA., reunida en esta ciudad de Quito el día de hoy 21 de Agosto de 2015, decidió reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, para un periodo de dos años, de conformidad con el Articulo Décimo octavo del estatuto social.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual; actuar como secretario en las juntas generales de socios; realizar la administración y gestión de los diferentes negocios y asuntos de la compañía de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias; y, en general, todas aquellas que le competen en su calidad de GERENTE GENERAL conforme a la ley y al estatuto social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Suplente Decimo Octavo del canton Quito, Dr. Gustavo Arias Castellanos, el 20 de Julio del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de Agosto de 2005; instrumento en el cual consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL.

En nombre de la compañía me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Katia Isabel Trujillo Valles
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

ACEPTO la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA., constante en el presente nombramiento.

Quito, 21 de Agosto de 2015.

Cristina Dolores Trujillo Valles

C.C. 171565935-3

Notaria 32

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 73869

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	51103
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17014
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TRUJILLO VALLES CRISTINA DOLORES
IDENTIFICACIÓN	1715659353
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2188 DEL: 26/08/2005 NOT: 13 DEL: 20/07/2005 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO Nº 2015-17-01-32-P 03522
FACTURA Nº 002-001-00000963
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de una foja (s) útil (es).
Quito, 10 DICIEMBRE 2015

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO SUPLENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las 12 horas y treinta minutos del día miércoles once de noviembre del dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicadas en el inmueble situado en la Niña E8-52 entre Yánez Pinzón y Diego de Almagro, Edificio Royal Business, Piso tres, Oficina 301, se reúnen los siguientes socios de la compañía: El doctor Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo, por sus propios derechos, como titular 280 participaciones; la compañía AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., legalmente representada por el doctor Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo, en su calidad de Gerente General, quien es titular de 60 participaciones; y, la compañía ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CÍA. LTDA., legalmente representada por la señora Cristina Dolores Trujillo Valles, en su calidad de Gerente General, quien es titular de 60 participaciones.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

De conformidad con el estatuto social preside la junta general de socios la Presidente de la compañía, señora Cristina Dolores Trujillo Valles; y, actúa como secretario de la misma el Gerente General de la compañía, doctor Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo.

La Presidente dispone que por secretaría se verifique el número de socios presentes, a fin de determinar la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta general de socios. El secretario informa que han asistido, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, el cien por ciento del capital social, acotando además que las calidades de socios de los asistentes han sido verificadas en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

La Presidente propone constituirse en junta general universal de socios, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Cesión de participaciones
2. Admisión de nuevo socio

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los asistentes y sometida a resolución de los mismos.

Los socios deciden por unanimidad, constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de los asuntos propuestos por la Presidente.

1. Cesión de Participaciones:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., doctor Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo y manifiesta que es voluntad de los socios de la compañía que representa ceder y transferir la totalidad de las participaciones que posee actualmente mi representada en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., esto es, sesenta (60) participaciones. Propone que si los socios restantes de la compañía están de acuerdo y no tienen interés en adquirir dichas participaciones, las mismas pueden ser transferidas a favor de la señora Cristina Dolores Trujillo Valles.

El proponente eleva a moción su propuesta, la moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que la Presidente lo somete a resolución de la Junta General Universal de Socios.

En atención a la moción presentada, la junta general universal de socios, por unanimidad, resuelve lo siguiente:

a) Que, la compañía AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., representada por su Gerente General, doctor Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo, ceda y transfiera la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., esto es, sesenta (60) participaciones de su propiedad, todas ellas a favor de la señora Cristina Dolores Trujillo Valles, quien en la actualidad no es socia de la compañía.

b) Que, la citada transferencia de participaciones comprende respecto de la cesionaria en referencia, todos los derechos de la cedente en calidad de socia, inclusive todos los derechos que estuvieren pendientes o los que le corresponda por motivos de aumentos de capital o por cualquier otro concepto, a favor de la cesionaria.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA., señora Cristina Dolores Trujillo Valles y manifiesta que es voluntad de los socios de la compañía que representa ceder y transferir la totalidad de las participaciones que posee actualmente mi representada en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., esto es, sesenta (60) participaciones. Propone que si los socios restantes de la compañía están de acuerdo y no tienen interés en adquirir dichas participaciones, las mismas pueden ser transferidas a favor de la señora Cristina Dolores Trujillo Valles.

El proponente eleva a moción su propuesta, la moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que la Presidente lo somete a resolución de la Junta General Universal de Socios.

En atención a la moción presentada, la junta general universal de socios, por unanimidad, resuelve lo siguiente:

a) Que, la compañía ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA., representada por su Gerente General, señora Cristina Dolores Trujillo Valles, ceda y transfiera la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., esto es, sesenta (60) participaciones de su propiedad, todas ellas a favor de la señora Cristina Dolores Trujillo Valles, quien en la actualidad no es socia de la compañía.

b) Que, la citada transferencia de participaciones comprende respecto de la cesionaria en referencia, todos los derechos de la cedente en calidad de socia, inclusive todos los derechos que estuvieren pendientes o los que le corresponda por motivos de aumentos de capital o por cualquier otro concepto, a favor de la cesionaria.

c) Que, en virtud de la cesión de participaciones aprobada y resuelta, existe una nueva conformación y distribución del capital social entre los socios de la compañía. Por ello, el nuevo Cuadro de Integración del Capital Social, queda estructurado de la siguiente forma:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICI-PACIONES
Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo	280,00	280,00	280
Cristina Dolores Trujillo Valles	120,00	120,00	120
TOTALES	**400,00**	**400,00**	**400**

La junta general universal de socios, autoriza expresamente al representante legal de la compañía o a quien haga sus veces, para que se encargue de efectuar todos los trámites y gestiones necesarias para el perfeccionamiento legal de la presente cesión de participaciones.

Se deja constancia expresa que en la respectiva escritura pública que deberá otorgarse para estos fines, deberán comparecer cedentes y cesionario para su completa validez.

2. Admisión de nuevo socio: Hace uso de la palabra el socio Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo, quien manifiesta que en razón de la cesión de participaciones que ha sido aprobada en la presente junta general universal, es necesario que la presente junta expresamente admita como nueva socia de la compañía, a la cesionaria de la mencionada transferencia de participaciones de la compañía.

Por lo tanto, propone que esta junta general universal de socios acepte y admita como nueva socia de la compañía, a la señora Cristina Dolores Trujillo Valles.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes. Por ello, la Presidente la somete a consideración y resolución de la junta.

La junta general universal de socios, por unanimidad, resuelve aceptar y admitir como nueva socia de la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., a la señora Cristina Dolores Trujillo Valles.

Notaria 32

Sin tener más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Luego de aproximadamente veinte minutos, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

La Presidente dispone que el secretario de lectura al texto completo del acta de la presente junta general universal de socios. El secretario procede con dicha lectura.

El acta es aprobada en forma unánime y sin observaciones ni modificaciones de ninguna naturaleza.

Siendo las trece horas y cincuenta minutos, se levanta la sesión; y, los socios de la compañía proceden a suscribir el acta respectiva, de conformidad con el mandato legal pertinente.

Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo
SECRETARIO-SOCIO

Cristina Dolores Trujillo Valles
PRESIDENTE

Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo
GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA AUDITCONSULTIG
AUDITORES CIA. LTDA

Cristina Dolores Trujillo Valles
GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÓA ACCOUNT
CONSULTING LEASINGPLACE
CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo el día miércoles once de septiembre del año dos mil quince, a las nueve horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Niña E8-52 entre Yánez Pinzón y Diego de Almagro, Edificio Royal Business, Piso tres, Oficina 301, se reúnen los siguientes socios de la compañía: señora Cristina Dolores Trujillo Valles, por sus propios derechos y como propietaria de 396 participaciones sociales; y, la señora Katia Isabel Trujillo Valles, por sus propios derechos y como titular de 4 participaciones sociales. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

De conformidad con el estatuto social preside la junta general de socios la Presidente de la compañía señora Katia Isabel Trujillo Valles; y, actúa como secretaria de la misma la Gerente General señora Cristina Dolores Trujillo Valles.

La Presidente dispone que la secretaria verifique la existencia del quórum necesario para instalar válidamente la junta general de socios. La secretaria informa que se encuentran presentes, en forma personal socios de la compañía que representan el cien por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. La secretaria indica además que se ha verificado la calidad de los socios asistentes, en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

En tal virtud, la Presidente propone constituirse en junta general universal de socios, con la finalidad de conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

- Autorización para que el Gerente General seda las participaciones que la compañía tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.

Los socios de la compañía deciden por unanimidad, constituirse en junta general universal de socios, para conocer y resolver acerca del único punto del orden del día.

- Autorización para que el Gerente General seda las participaciones que la compañía tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA., y manifiesta que es indispensable que la compañía seda la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., por lo que solicita se le autorice a realizar dicha transferencia de participaciones sociales.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los socios y es puesta a consideración de la junta por parte de la Presidente.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general universal de socios, por unanimidad, resuelve autorizar a la Gerente

Notaria 32

General de la compañía seda la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., así mismo le autoriza para que firme la escritura de cesión de participaciones y los documentos que sean necesarios para dicho fin.

Sin más puntos que tratar, la Presidente solicita un receso para que se redacte el acta de esta Junta General

Luego de quince minutos se reinicia la sesión y el secretario da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad por los socios asistentes.

Los socios de la compañía proceden a suscribir el acta respectiva, de conformidad con la Ley.

Siendo las 10 h0030 se levanta la sesión.

Cristina Dolores Trujillo Valles
SOCIA-SECRETARIA

Katia Isabel Trujillo Valles
SOCIA-PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo el día martes diez de noviembre del año dos mil quince, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Niña E8-52 entre Yánez Pinzón y Diego de Almagro, Edificio Royal Business, Piso tres, Oficina 301, se reúnen los siguientes socios de la compañía: el doctor Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo, por sus propios derechos y como propietario de 399 participaciones sociales; y, el ingeniero Juan Lenin Trujillo Valles, por sus propios derechos y como titular de 1 participación social. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

De conformidad con el estatuto social preside la junta general de socios el Presidente de la compañía ingeniero Juan Lenin Trujillo Valles; y, actúa como secretario de la misma el Gerente General doctor Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo.

El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum necesario para instalar válidamente la junta general de socios. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma personal socios de la compañía que representan el cien por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de los socios asistentes, en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

En tal virtud, el presidente propone constituirse en junta general universal de socios, con la finalidad de conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

- Autorización para que el Gerente General seda las participaciones que la compañía tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.

Los socios de la compañía deciden por unanimidad, constituirse en junta general universal de socios, para conocer y resolver acerca del único punto del orden del día.

- Autorización para que el Gerente General seda las participaciones que la compañía tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., y manifiesta que indispensable que la compañía seda la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., por lo que solicita se le autorice a realizar dicha transferencia de participaciones sociales.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los socios y es puesta a consideración de la junta por parte del Presidente.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general universal de socios, por unanimidad, resuelve autorizar al Gerente

Notaria 32

General de la compañía seda la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., así mismo le autoriza para que firme la escritura de cesión de participaciones y los documentos que sean necesarios para dicho fin.

Sin más puntos que tratar, el Presidente solicita un receso para que se redacte el acta de esta Junta General

Luego de quince minutos se reinicia la sesión y el secretario da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad por los socios asistentes.

Los socios de la compañía proceden a suscribir el acta respectiva, de conformidad con la Ley.

Siendo las 11 deh30 se levanta la sesión.

Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo
SOCIO-SECRETARIO

Juan Lenin Trujillo Valles
SOCIO-PRESIDENTE

CERTIFICADO DE PROPIEDAD Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., en virtud de las resoluciones tomadas por la Junta General Universal de Socios de la citada compañía, celebrada el día de hoy, 11 de noviembre del 2015, extiendo el presente Certificado de Propiedad y Transferencia de Participaciones.

La compañía ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA, es propietaria de sesenta (60) participaciones de la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.; y, en forma libre y voluntaria, cede y transfiere la totalidad de ellas a favor de la señora Cristina Dolores Trujillo Valles, quien no es socia actual de la compañía.

La compañía AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA, es propietaria de sesenta (60) participaciones de la compañía GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.; y, en forma libre y voluntaria, cede y transfiere la totalidad de ellas a favor de la señora Cristina Dolores Trujillo Valles, quien no es socia actual de la compañía.

La cesionaria en referencia, es de nacionalidad ecuatoriana.

Por su parte, la cesionaria antes mencionada, ha expresado su aceptación respecto de la transferencia de las participaciones de GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., que a su favor y en la forma y términos que quedan señalados, han efectuado las cedentes antes referidas.

Para constancia, suscribo el presente certificado, en Quito, a los 11 días del mes de noviembre del año dos mil quince.

Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo
GERENTE GENERAL

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ADMISION DE NUEVO SOCIO DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CÍA. LTDA.** OTORGADA POR: **LAS COMPAÑÍAS AUDITCONSULTING AUDITORES CÍA. LTDA., LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL DOCTOR JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO; Y ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CÍA. LTDA., LEGAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES** A FAVOR DE: **LA SEÑORA CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES.**- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A DIEZ (10) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

EL NOTARIO

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO PRIMERO SEGUNDO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR

GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA 32
QUITO
ECUADOR

RAZÓN.- Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP COMPAÑÍA LIMITADA, otorgada por JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO, AUDIASSURANCE CIA. LTDA., ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA., el tres de septiembre de dos mil ocho, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, cuyo Protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Tomé nota de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES Y ADMISION DE NUEVO SOCIO DE LA COMPAÑÍA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA., que otorgan las compañías AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., Legalmente Representada por su Gerente General DOCTOR JORGE VINICIO CALUPIÑA HIDALGO; y ACCOUNT CONSULTING LEASINGPLACE CIA. LTDA., Legalmente Representada por su Gerente General señora CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES, estas por los derechos que representan en calidad de CEDENTES, a favor de la señora CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES, por sus propios derechos en calidad de CESIONARIA, el diez de diciembre del año dos mil quince, en los términos constantes de la copia que antecede.- Quito a, seis de enero del dos mil dieciséis.-

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTON QUITO

Factura: 001-002-000026343

20161701016O00045

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701016O00045

MATRIZ	
FECHA:	6 DE ENERO DEL 2016, (13:55)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3540

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CALUPIÑA HIDALGO JORGE VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711379766
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. TDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-09-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 3321
9481281CVDVPBZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2269
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	47
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /10/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GMN AUDITCONSULTING GROUP CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LAS CEDENTES TRANSFIERE 120 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA LA CESIONARIA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 3552 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2008..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL